



ECONOMÍA Y SOCIEDAD . 2 . 1

Como consecuencia de la crisis económica y financiera mundial, la inversión en la UE y en muchos de los países se ha reducido significativamente. Esta disminución se estima en un 15% de media en comparación con el nivel máximo de 2007. Sin embargo, en algunos Estados miembros la caída ha sido mucho más intensa, siendo España uno de los países que la han sufrido con mayor intensidad (cercana al 38%).

El Plan de Inversiones para Europa (COM(2014) 903 final de noviembre de 2014), plantea que los Estados miembros y las autoridades regionales, deben promover “... *las reformas estructurales necesarias, de ejercer la responsabilidad presupuestaria, de garantizar la certidumbre normativa y de estimular la inversión en apoyo del empleo y el crecimiento*”. Considera que los Estados miembros deben invertir en función de su margen presupuestario, dando, además, prioridad a la inversión y el gasto relacionados con el crecimiento, otorgando un mejor uso a los fondos de la UE y creando un entorno que sea más favorable para incentivar las inversiones de agentes privados.

El Programa Nacional de Reformas de España (2014) es el instrumento esencial de la política económica destinado a lograr que el cambio de ciclo, que parece estar iniciándose, se consolide y permita un crecimiento sólido y sostenible que favorezca la creación de empleo. El escenario macroeconómico para el periodo 2014 a 2017 contemplado en el Programa de Estabilidad y en el Programa Nacional de Reformas prevé que la recuperación iniciada en la segunda mitad de 2013 se extenderá en el tiempo y anticipa una fase de crecimiento ininterrumpido que irá ganando intensidad.

Las dos grandes líneas de actuación del Programa se refuerzan mutuamente y se resumen en: profundizar en las reformas y favorecer la recuperación económica y la creación de empleo. Se estructuran en torno a las cinco áreas prioritarias identificadas en el Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento 2014 (COM (2013) 800 final): saneamiento fiscal diferenciado y favorecedor del crecimiento; restablecer las condiciones normales de préstamo a la economía; fomentar el crecimiento y la competitividad actual y futura; luchar contra el desempleo y las consecuencias sociales de la crisis; y modernizar la Administración Pública. Estas medidas, además, sientan las bases para el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Europa 2020.

Población

- En 2014 la población española descendió por segundo año consecutivo y alcanzó los 46,77 millones de habitantes
- Las comunidades autónomas de Andalucía, Cataluña, Madrid y Valencia fueron en 2014 las de mayor población: entre las cuatro representaron más del 58,5% de la población total
- España ocupó en 2013 la quinta posición de la UE-28 en número de habitantes, con el 9,2% de la población total
- Entre 2008 y 2013, se ha duplicado la tasa de emigración de los españoles pasando de de 0,07 a 0,15 emigraciones por habitante

Solicitudes de información ambiental

- En el año 2013 entró en vigor la Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno
- Durante el año 2013 fueron atendidas un total de 294.858 solicitudes de información ambiental, un 15,7% menos que en 2012

Evolución económica

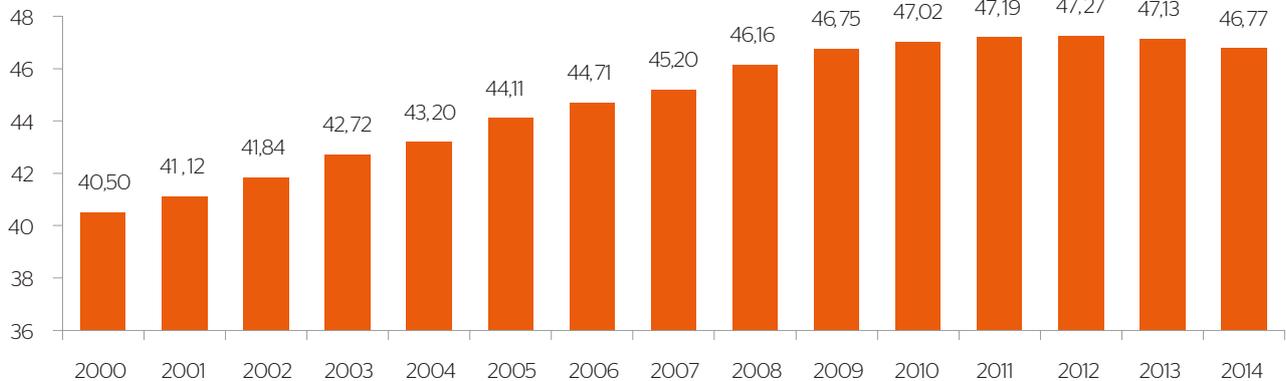
- En términos de volumen la actividad económica, medida a través del PIB, presentó un incremento del 1,4 % en 2014
- En 2013, España fue el quinto país de mayor aportación al PIB de la UE-28 (8,6% del total)
- Desde 2010, el PIB por habitante en España (en paridad de poder adquisitivo y a precios corrientes) es inferior al de la media de la UE-28. En 2013 se situó cerca de los 25.000 €/hab
- La tasa de paro de la población entre 16 y 64 años fue en 2014 del 24,6%, inferior al 26,2% de 2013. En 2007 era del 8,2%
- El Programa Nacional de Reformas (de abril de 2013), y el Programa de Estabilidad de España 2013-2016, son los instrumentos principales para el desarrollo de la política económica española



Población

Cifras oficiales de población.

Revisión del Padrón municipal a 1 de enero de cada año (millones de habitantes)



Fuente: INE

En 2014 la población española descendió por segundo año consecutivo y alcanzó los 46,77 millones de habitantes.

Según la revisión del Padrón municipal, en 2014 la población española alcanzó los 46.771.341 habitantes, lo que supone un descenso del 0,76% respecto a la población de 2013. Se trata del segundo descenso consecutivo ya que en 2013 la población se redujo por primera vez un 0,29%.

Entre los años 2000 y 2014, la población española ha crecido en total un 15,5%, con variaciones anuales diferentes pero siempre al alza. Sin embargo, los incrementos poblacionales han sido de menor magnitud en los últimos años hasta llegar a las reducciones comentadas a partir de 2012 (-1,05% entre 2012-2014).

En 2014 la población extranjera representó el 10,1% de la población total. Este año, ha experimentado una reducción del 9,4%, la más intensa que la de 2013.

Con las tendencias demográficas actuales, España puede perder un millón de habitantes en los próximos 15 años y 5,6 millones en los próximos 50 años. El porcentaje de población mayor de 65 años, que actualmente se sitúa en el 18,2% pasaría a ser el 24,9% en 2029 y del 38,7% en 2064 (INE, Proyección de la Población de España 2014-2064, en Nota de Prensa de 28-10-2014).

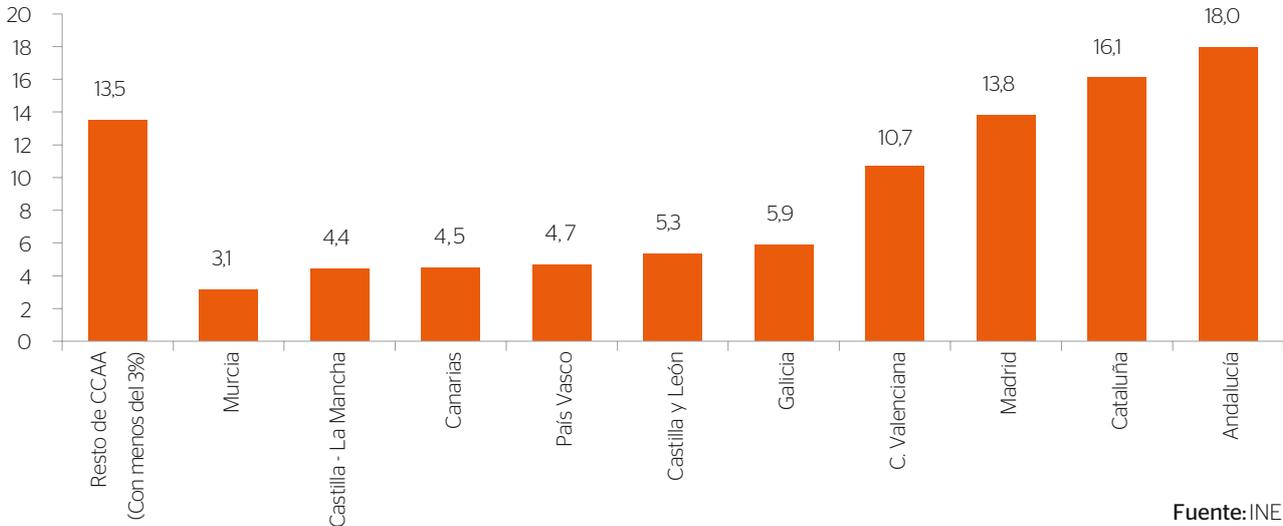
En relación con los movimientos migratorios, un total de 280.772 personas inmigraron a España en 2013, lo que supone un descenso del 53,1% respecto al 2008. Por su parte, los españoles que emigraron al extranjero en 2013 año fueron 532.303, un 84,6% más que en 2008. En ambos casos, la situación económica de España, desfavorable en empleo, está detrás de esta tendencia. El Indicador Coyuntural de Emigración de población española con destino al extranjero se ha duplicado entre los años 2008 y 2013, al pasar de 0,07 a 0,15 emigraciones por habitante. Cataluña, Madrid y Valencia fueron las comunidades autónomas con mayor proporción de personas que emigraron al extranjero (26,1%, 23,6% y 13,4%, respectivamente).

La distribución de la población por comunidades autónomas mantiene el mismo patrón de años anteriores, de manera que Andalucía, Cataluña, Madrid y Valencia, son las que más población tuvieron en 2014. De forma conjunta, la población de estas cuatro comunidades representó el 58,5% de la población total española (en el año 2000, representaron el 56,6%).

Entre 2008 y 2013, se ha duplicado la tasa de emigración de los españoles pasando de de 0,07 a 0,15 emigraciones por habitante.

Las comunidades autónomas de Andalucía, Cataluña, Madrid y Valencia fueron en 2014 las de mayor población: entre las cuatro representaron más del 58,5% de la población total.

Distribución de la población española (%). Año 2014



El crecimiento medio de la población total del 15,5% comentado para el periodo 2000-2014, ha sido superado por diez de las autonomías. Baleares, Murcia y Melilla han experimentado crecimientos superiores al 27%. En el otro extremo, se encuentra Asturias, cuya población se ha reducido un 1,4% mientras que, tanto Galicia como Castilla y León, tuvieron un ligero incremento del 0,6% en dicho periodo.

En el año 2000 la población española representó 8,2% de la población total de la UE-28. En 2013, este porcentaje subió al 9,2%, situándose en la quinta posición de entre los países de mayor población, solo superado por Alemania (16,2%), Francia (12,9%), Reino Unido (12,6%) e Italia (11,8%). España es también uno de los países con mayor crecimiento en su número de habitantes (16,7% entre 2000 y 2013), solo superado por Chipre (25,4%), Luxemburgo (23,9%) e Irlanda (21,5%).

España ocupó en 2013 la quinta posición de la UE-28 en número de habitantes, con el 9,2% de la población total.

Definición del indicador:

El indicador presenta las cifras oficiales de población en España procedentes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero de cada año. Se aprueban mediante Real Decreto y se publican en el Boletín Oficial del Estado. Las correspondientes a 2014, fueron aprobadas en el Real Decreto 1007/2014, de 5 de diciembre, por el que se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del Padrón municipal referidas al 1 de enero de 2014.

Fuente:

Instituto Nacional de Estadística. Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero de cada año (varios años). Consulta en web.

Webs de interés:

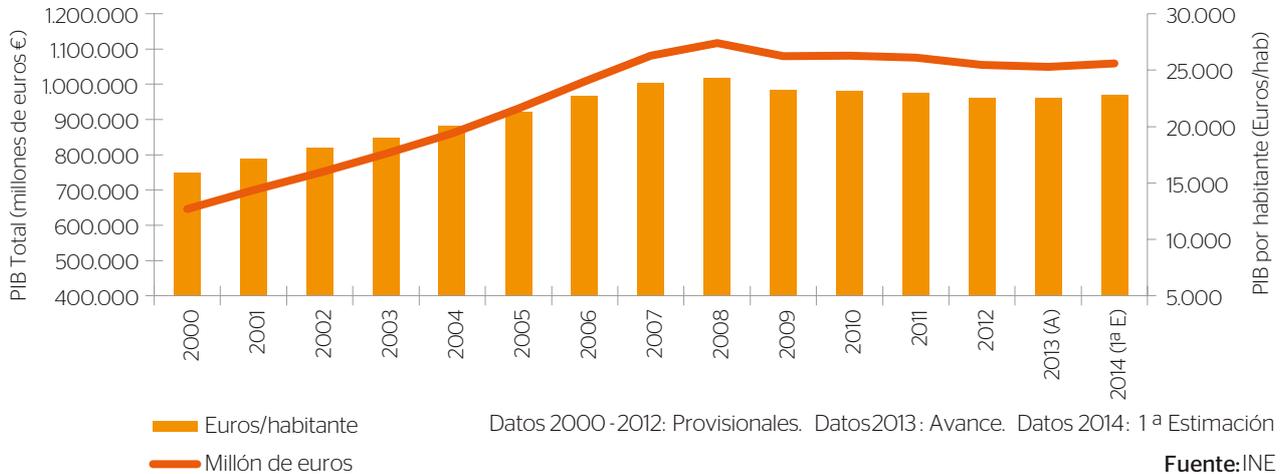
- http://www.ine.es/inebmenu/mnu_padron.htm
- <http://www.boe.es/boe/dias/2014/12/22/pdfs/BOE-A-2014-13303.pdf>



Evolución económica

Producto Interior Bruto a precios de mercado. Precios corrientes y Base 2010.

Total (en millones de euros) y por habitante (euros/habitante)



El Programa Nacional de Reformas (de abril de 2013) y el Programa de Estabilidad de España 2013-2016, son los instrumentos principales para el desarrollo de la política económica española.

En términos de volumen la actividad económica, medida a través del PIB, presentó un incremento del 1,4 % en 2014.

La primera estimación para 2014 del Producto Interior Bruto (PIB) a precios corrientes, ofrece un ligero crecimiento del 0,9% respecto al valor de 2013. Rompe así la tendencia de crecimiento negativo experimentada desde 2009.

En 2014, tres comunidades autónomas (Cataluña, Madrid y Andalucía) generaron más de la mitad del PIB total (50,9%).

Desde el año 2008, en el que el PIB a precios corrientes alcanzó su máximo valor de los últimos años (1.116.207 millones de euros), hasta el año 2014 (con un valor estimado en 1.058.469 millones de euros), se ha producido un descenso del 5,2%.

Referido al periodo 2008-2013, la reducción del PIB ha sido del 6,0%. En este descenso, la construcción y la industria han tenido un especial peso, viendo reducidos su Valor Añadido Bruto (VAB) en un 51,3% y un 8,3%, respectivamente.

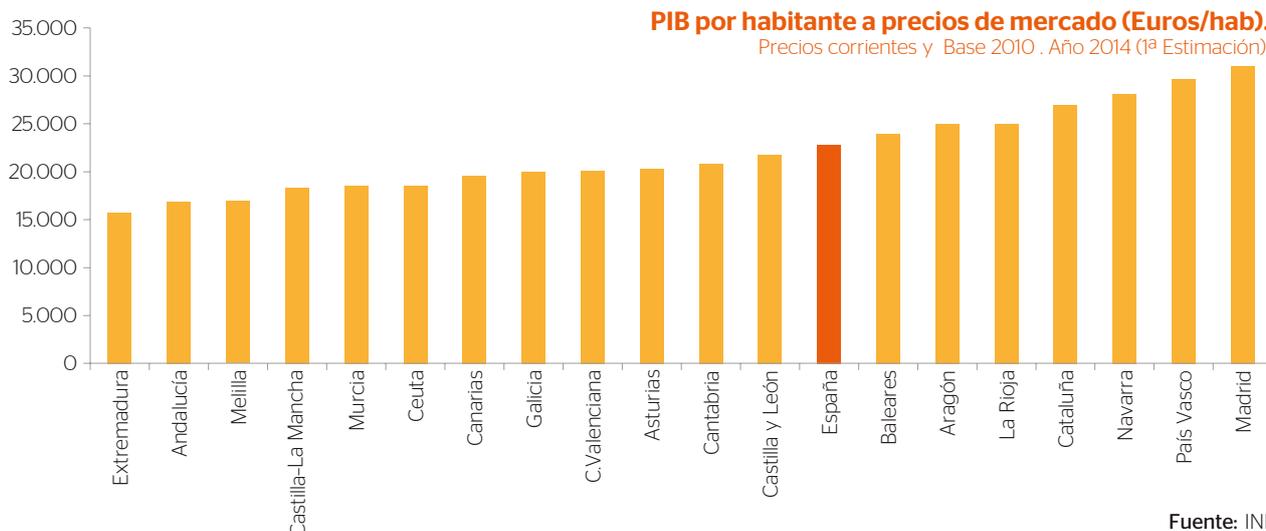
Los datos de 2013, muestran la gran relevancia del sector servicios en la estructura del VAB (67,5%), seguido del industrial (16,1%) y de la construcción (5,2%), que aún después del descenso experimentado tras la crisis económica, en gran parte producida por los efectos de la burbuja inmobiliaria, sigue contribuyendo en mayor medida que la agricultura (que solo lo hace con el 2,5% del VAB).

En términos de volumen, la actividad económica presentó un incremento del 1,4% en 2014, en contraste con los retrocesos del 1,2 % de 2013 y del 2,1% del año 2012. Aspectos como la mejora de las condiciones financieras en el ámbito comunitario, la confianza de los inversores extranjeros y la corrección del desequilibrio exterior por la evolución de las exportaciones de bienes, son algunas de las causas de esta mejora de la economía a la que también ha contribuido el consumo de los hogares y el turismo. Entre 2010 y 2014 el crecimiento medio anual en términos de volumen ha sido del -0,6%.

La Rioja (2,5%), Extremadura y Canarias (2,2%, en ambos casos) han sido las comunidades autónomas con un mayor crecimiento del PIB en términos de volumen. Otras seis regiones presentaron tasas de crecimiento real de su PIB mayores que la media nacional (1,4%). Además, un total de 10 comunidades autónomas se situaron por encima del dato estimado para el conjunto de la UE-28, que fue del 1,3%.

Por habitante, en 2014, siete de las diecinueve comunidades autónomas ofrecieron valores del PIB por encima de la media de España, situada en 22.780 €/hab. Ese año, todas las comunidades autónomas experimentaron un incremento positivo del PIB por habitante, mientras que en 2013 sólo ocho crecieron y en 2012 todas experimentaron decrecimientos.

En el conjunto del año 2014, el crecimiento medio del empleo fue del 1,2%, que contrasta con el descenso del 2,8% de 2013.



Se trata del primer dato positivo en seis años. En el promedio del año, el empleo creció en la industria (1%) y en los servicios (1,7%) y se moderó su descenso en la construcción (-3,5%), tras el descenso de 2013 (-11,4%); los ocupados agrícolas permanecieron prácticamente estabilizados (-0,1%). No obstante, la tasa de paro de la población entre 16 y 64 años siguió siendo alta, del 24,6%, aunque inferior a la del 26,2% de 2013. Andalucía, Canarias y Ceuta fueron las comunidades con mayor tasa de paro, por encima del 30%.

En 2013 España aportó el 8,6% de todo el PIB de la UE-28 (medido en paridad de poder adquisitivo -PPA- y a precios corrientes), valor muy similar al de la media de los últimos catorce años (8,8%). Solo cuatro países (Alemania, Francia, Reino Unido e Italia) tuvieron una contribución mayor.

Entre el año 2000 y el 2013, el PIB de la UE (también medido en paridad de poder adquisitivo y a precios corrientes) se ha incrementado un 41,6%, mientras que el de España lo ha hecho en mayor medida, llegando al 52,3%. Sin embargo, por habitante, durante ese mismo periodo, el crecimiento del PIB en España ha sido inferior al de la UE-28, 31,6% frente al 35,7% europeo (ambos en PPA). Desde 2002 y hasta 2007, el PIB por habitante en España ha sido superior al de la media de la UE-28, siendo el año 2007 el que presentó el mayor valor con 26.600 €/hab.

La tasa de paro de la población entre 16 y 64 años fue en 2014 del 24,6%, inferior al 26,2% de 2013. En 2007 era del 8,2%.

En 2013, España fue el quinto país de mayor aportación al PIB de la UE-28 (8,6% del total)

Desde 2010, el PIB por habitante en España (en paridad de poder adquisitivo y a precios corrientes) es inferior al de la media de la UE-28. En 2013 se situó cerca de los 25.000 €/hab.

Definición del indicador:

El indicador presenta el Producto Interior Bruto (PIB) a precios de mercado y a precios corrientes, tanto en cifras absolutas como por habitante. También se ofrece información sobre su evolución anual en términos de volumen.

Notas metodológicas:

- Se emplean las primeras estimaciones en la nueva base contable 2010 de la Contabilidad Regional de España (CRE) elaboradas por el INE con el nuevo estándar metodológico obligatorio en la Unión Europea: el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-2010), aprobado mediante el Reglamento (UE) Nº 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo.
- Los datos de 2013 se presentan como avance mientras que los de 2014 son una primera estimación. Los de los años anteriores el INE los considera provisionales.
- Al cierre de esta edición, los datos del Valor Añadido Bruto (VAB) solo llegaban a 2013, no estando publicados los correspondientes a 2014.
- La estimación del PIB por habitante se realiza con las "cifras de Población a 1 de Julio", realizada por el INE y procedente de las "Estimaciones de la Población Actual de España".

Fuente:

Instituto Nacional de Estadística. Producto interior bruto a precios de mercado. Precios corrientes. En INEbase: Economía. Cuentas económicas. Contabilidad regional de España. Base 2010. Enfoque funcional. PIB y sus componentes. Último dato publicado: Serie 2010-2014 (27 marzo 2015). Principales resultados

Webs de interés:

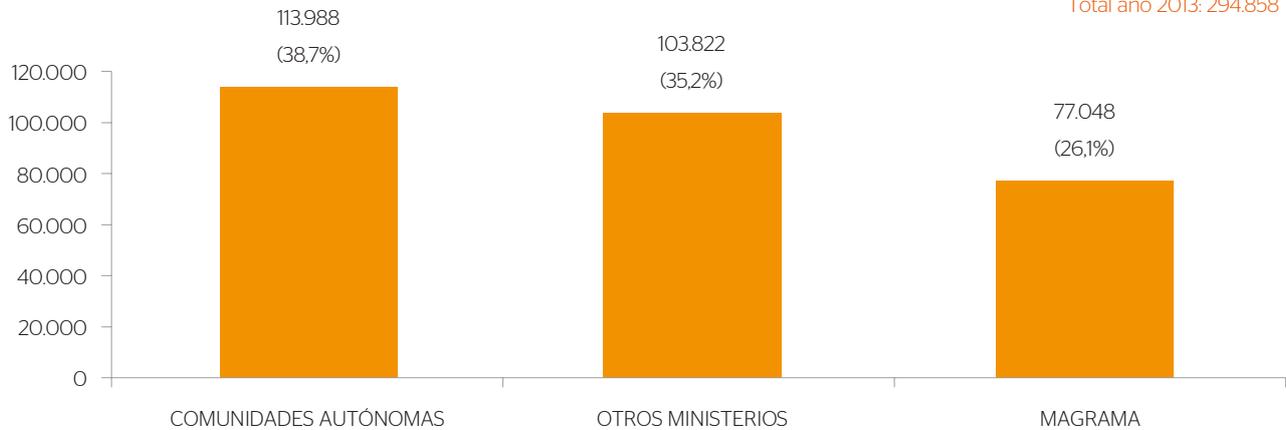
- http://www.ine.es/inebmenu/mnu_cuentas.htm
- <http://www.ine.es/prensa/np901.pdf>
- <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>



Solicitudes de información ambiental

Número de solicitudes de información ambiental: ministerios y comunidades autónomas.

Total año 2013: 294.858



Fuente: MAGRAMA

Durante el año 2013 fueron atendidas un total de 294.858 solicitudes de información ambiental, un 15,7% menos que en 2012.

En el año 2013 entró en vigor la Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno

Durante el año 2013 fueron atendidas un total de 294.858 solicitudes de información ambiental (sin contabilizar los datos de la comunidad autónoma de Canarias, ni de la Ciudad Autónoma de Ceuta). En 2012, el total de consultas recibidas fue de 349.828, por lo que 2013 ha visto reducidas las solicitudes de información registradas en un 15,7%.

De ellas, el 61,34% (180.870 consultas) se presentaron en la Administración General del Estado, y el 38,66% (113.988 consultas) restante fue realizado en las Administraciones Autonómicas. Los servicios de información ambiental del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente recibieron el 26,13% del total.

De forma específica, las principales solicitudes de información (ambientales y generales) recibidas y/o tramitadas durante el año 2013 exclusivamente por la Oficina de Información Ambiental del MAGRAMA (Plaza de San Juan de la Cruz, s/n), presentaron la siguiente distribución: aguas (10,8%), costas (9,5%), radiaciones y residuos (7,9%), paisaje y espacios naturales (4,6%), medidas, normas y planes (4,3%), sustancias peligrosas (3,6%) y diversidad biológica (3,5%). En cuanto al medio de atención, por teléfono se atendieron el 71,6% de las consultas; el 23,4% mediante correo electrónico y el 4,3% de forma presencial. El resto se hizo por correo postal, sede electrónica y fax (0,7%). El concepto de la Administración pública abierta y transparente permite a los ciudadanos acceder a la información ambiental de la administración pública. Tiene como pilar fundamental el Convenio de Aarhus sobre acceso a la información, participación pública en la toma de decisiones y acceso a la justicia en materia de medio ambiente, y su normativa derivada.

El avance de los datos de 2014 nos revela que las solicitudes de información ambiental recibidas ese año en las distintas Unidades del MAGRAMA fue de aproximadamente 67.000 peticiones (sin datos de la CH del Cantábrico y de la CH del Guadalquivir). Por medios de acceso, y en la línea de los años anteriores, en 2014 el teléfono fue el sistema más empleado (56,5%), seguido del correo electrónico (27,3%), y en tercer lugar por las solicitudes presenciales (5,9%).

Por materias, el mayor número de solicitudes recibidas en el MAGRAMA se centraron en los temas relacionados con la atmósfera (46,6%), seguidas de los temas de asociados al agua (19,6%) y en tercer lugar por temas relativos al paisaje y los espacios naturales (8,6%).

Definición del indicador:

El indicador presenta el número de solicitudes de información ambiental presentadas en los servicios de información ambiental de la Administración General del Estado y de las comunidades autónomas.

Notas metodológicas:

- Datos obtenidos a través de los diferentes órganos y organismos de la Administración General del Estado y de las administraciones de las comunidades autónomas con competencias en materia de medio ambiente, recopilados de forma específica.
- El Real Decreto 401/2012, de 17 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, asigna a la Secretaría Técnica, entre otras funciones, ejercer la gestión de la información a la ciudadanía en los ámbitos competenciales del Departamento, así como el seguimiento y coordinación de las actuaciones derivadas de la Ley 27/2006, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.
- En la estimación del total no se contabilizan los datos de la Comunidad Autónoma de Canarias, ni de la Ciudad Autónoma de Ceuta.
- La Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, incorpora las Directivas 2003/4/CE y 2003/35/CE. Estas Directivas suponen la adecuación al Convenio de Aarhus del derecho comunitario relativo a esta materia.

Fuente:

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Informes estadísticos sobre la aplicación de la Ley en materia de acceso a la información ambiental, de obligada elaboración según lo dispuesto en la disposición adicional octava de la Ley 27/2006. Estos informes son publicados en la Memoria anual del Departamento y pueden consultarse en la página web: [Servicios/Servicios de información/Información ambiental \(Aarhus\)/Informes estadísticos.](http://www.magrama.gob.es/ministerio/servicios/informacion/informacion-ambiental/)

Web de interés:

<http://www.magrama.gob.es/ministerio/servicios/informacion/informacion-ambiental/>

